

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En La Libertad, a los quince días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las 9:00 AM en el lugar de residencia de la Compañía denominada "**COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSANCON S.A.**"

Reunidos personalmente todos los socios de la sociedad antes mencionada aceptan por unanimidad la celebración de una reunión de la Junta General de Accionistas.

Se procede acto seguido a la formación manualmente de la lista de los socios asistentes a la reunión de la Junta General:

LISTA DE ASISTENTES:

- | | |
|--|--|
| - SR. MERO FLORES DAVID JAVIER | - SR. PINARGOTE TOALA MARCOS ANTONIO |
| - SR. SUAREZ PIGUAVE EDISON ANTONIO | - SR. REYES LINDAO MANUEL KELVIN |
| - SR. ALCIVAR RIVERA GELBER RUBERT | - SR. REYES MERO ALEXIS FABIAN |
| - SR. BARCIA MANRIQUE FREDDY MANUEL | - SR. REYES MERO ANGEL FABRIZIO |
| - SRA. BARCIA QUIMIZ JENNY DEL ROCIO | - SR. SOLORZANO CASANOVA ERNESTO RICARDO |
| - SR. CALLE SANCHEZ FRANKLIN ALBERTO | - SR. SOLORZANO CASANOVA HECTOR GUSTAVO |
| - SR. CHIQUITO AGUAYO WILLIAN FLORO | - SR. VASQUEZ CORDOVA ELIX YODER |
| - SR. ESPAÑA BAILON GUSTAVO ALFREDO | - SR. ESPINALES LOPEZ ISIDRO JORDAN |
| - SR. VELEZ BERMUDEZ LUIS VICENTE | - SR. VERA AUXILIO DICIFREDO |
| - SRTA. MUÑOZ BACILIO JESSENIA ALEXANDRA | |

Por acuerdo de los presentes actuará como Gerente General de la Junta el Sr. Mero Flores David Javier y como Secretaria Srta. Muñoz Bacilio Jessenia Alexandra.

Los socios acuerdan por unanimidad que el orden del día de la Junta General será el siguiente:

Punto 1.- Verificación del quórum.

Punto 2.- Aprobación de los Balances y Estados financieros presentados bajo las NIIF correspondiente al periodo 2013.

En la reunión de la Junta se debatió sobre los puntos del orden del día, no habiendo solicitado ninguno de los socios la constancia en esta acta de su intervención.

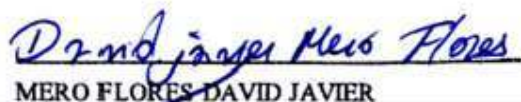
Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.- Aprobar los Balances y Estados financieros presentados bajo las NIIF correspondiente al periodo 2013.

La Junta General aprueba, al término de la reunión, el contenido del acta de la Junta, después de haber sido leída por el Secretario de la Junta.



**MUÑOZ BACILIO JESSENIA
SECRETARIA**



**MERO FLORES DAVID JAVIER
VISTO BUENO DEL GERENTE GENERAL**